



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE FECHA 02 DE DICIEMBRE DE 2009
HORA 10:00 AM**

En la ciudad de Huancavelica siendo las diez de la mañana del día 28 de Octubre del año dos mil nueve, reunidos en la sala de sesiones del Consejo Regional de Huancavelica, bajo la conducción del Consejero Delegado Abog. Abel Yance Ortiz, con la asistencia de los Consejeros Regionales:

- Alfredo Bonzano Cárdenas
- Benito Navarro Muñoz
- María Elizabeth Villavicencio Valle
- Orlando Salazar Quispe

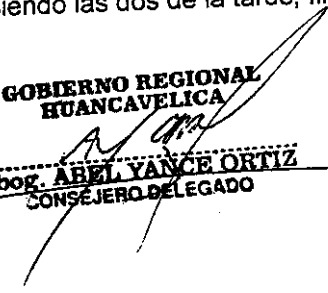
Contando con el quórum reglamentario, el Consejero Delegado dio por iniciada la sesión extraordinaria, disponiéndose por secretaría se de lectura del acta de sesión anterior culminada la misma, ésta es aprobada sin observación alguna.

PRIMERO.- Aprobación del Nuevo Reglamento Interno del Consejo Regional.

Sobre este único punto de la agenda el Consejero Delegado señala que pasó de la anterior sesión extraordinaria de fecha 28 de Octubre del presente año, con la finalidad que todos los miembros del Consejo Regional puedan revisarlo y proponer las observaciones y/o modificaciones al mismo, por lo que propone efectuar las observaciones a cada Consejero Regional.

Seguidamente luego del debate y deliberación de los Artículos del Proyecto de Nuevo Reglamento Interno del Consejo Regional, el pleno del Consejo Regional acuerda por unanimidad pasar este punto de la agenda a una próxima sesión extraordinaria del Consejo Regional llegándose únicamente la modificación hasta el Artículo Veintisiete, para el cual cada Consejero luego de la revisión y análisis ya debe proponer las modificaciones en la próxima sesión extraordinaria del Consejo Regional.

Habiéndose agotado la agenda, el Consejero Delegado dio por finalizada la Sesión Extraordinaria siendo las dos de la tarde, firmado, doy fe.

**GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA**

Abog. ABEL YANCE ORTIZ
 CONSEJERO DELEGADO

**GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA**

Abog. Jordan Cárdenas Arana
 SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL